

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Subsecretaría de Educación Básica (SEB), a través de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC) con fundamento en la Ley General del Servicio Profesional Docente, Artículos 52, 53 y 54, así como en el ACUERDO número 21/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2017, mediante el **Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y la Instancia Estatal de Formación Continua**

Convoca

a los **Docentes y los Técnicos Docentes** que realizarán la Evaluación del Desempeño durante el mes de noviembre del presente año a participar en el curso **Proyectar la Enseñanza** y para el colectivo de **Directores** que participarán en este proceso de evaluación se tiene programado el curso **Proyecto de Gestión Escolar**.

I. Diseño

Los Cursos Proyectar la Enseñanza y Proyecto de Gestión Escolar fueron desarrollados por la Dirección General de Formación Continua y Desarrollo Profesional de la Subsecretaría de Educación Básica y en ambos se considera el nuevo esquema de evaluación propuesto por el INEE, el cual atiende a las tres etapas del proceso de Evaluación.

II. Criterios de la propuesta formativa

Cumple con los criterios de **Pertinencia, Relevancia, Calidad y Gratuidad** y tiene la finalidad de acompañar a los profesionales de la educación durante el proceso de evaluación del desempeño en su función, basado en los Perfiles, Parámetros e Indicadores establecidos por el Servicio Profesional Docente.

III. Estructura general

- a) La **planeación didáctica**,
- b) La **organización y desarrollo de situaciones para el aprendizaje**
- c) La **reflexión acerca del alcance y limitaciones de su práctica docente** con el fin de **promover procesos de mejora**

Responde a las preguntas ¿Cómo diagnosticar? ¿Cómo planear? ¿Cómo escribir el informe?

IV. Duración

Número de horas		
20	20	5
Presenciales	Desarrollo del proyecto en el aula	En línea Uso de la Plataforma Académica para los Docentes de la Educación Básica (PLATA)
Total de horas		45

V. Modalidad

Semipresencial

VI. Tipo de jornada de las sesiones presenciales

5 sesiones de 4 horas en contraturno

VII. Sedes

Los Centros de Maestros en el Estado y las infraestructuras educativas del IEBEM

VIII. Periodo de implementación

Del 28 de agosto al 29 de septiembre de 2017

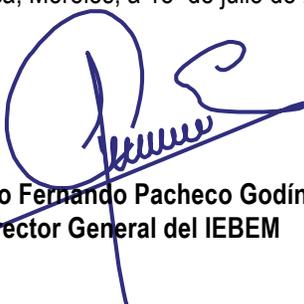
IX. Método de registro

Su nivel educativo le brindará la información sobre las sedes y horarios disponibles, así como el formato de registro del curso, durante la semana del 07 al 18 de agosto del presente año.

- Para mayor información se pone a su disposición la siguiente dirección de correo electrónico: formacion.desempeno2017@iebem.edu.mx
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.
- Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Autoridad Educativa del Instituto, en el marco de las disposiciones aplicables, de conformidad con sus respectivas competencias.
- Las especificidades del proceso de implementación de la propuesta formativa serán acorde con la estrategia seleccionada para cada Nivel Educativo

La formación y evaluación docente constituyen círculo virtuoso, significativo, los cuales permiten mejorar las prácticas de enseñanza y con ello los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos. Es del interés de esta Institución el garantizar que nuestros compañeros maestros obtengan un resultado favorable en la próxima evaluación que les permita desarrollar su práctica con las mejores herramientas pedagógicas.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de julio de 2017.



Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM